

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de conformidad con lo establecido en las referidas bases.

Adamuz, 18 de enero de 1988.—El Alcalde, Manuel Caballero Caballero.

**3419** *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial de la plantilla de personal laboral.*

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1987, y de acuerdo con el Pleno Municipal de fecha 5 de noviembre pasado, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, con las características y procedimientos que se indican, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 312, de 30 de diciembre de 1987.

*Personal laboral fijo*

Una plaza de Ingeniero Industrial, con la titulación del grupo A por asimilación, que se proveerá por el sistema de concurso-oposición.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha prueba selectiva serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», tablón de edictos de esta Casa Consistorial y demás medios de información municipal.

Prat de Llobregat, 19 de enero de 1988.—El Teniente de Alcalde de Hacienda y Régimen Interior, Antonio Pedrero Utrilla.

**3420** *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de fecha 7 de enero de 1988, se publican las bases y programa de la convocatoria que ha de regir para cubrir en propiedad siete plazas vacantes en la plantilla de esta Corporación de Guardias de la Policía Local, encuadradas en el grupo D, por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la Corporación, de acuerdo con la legislación vigente.

Sagunto, 19 de enero de 1988.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

**3421** *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Albacete, por la que se anuncia concurso-oposición para la contratación de tres Maestros.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 8, correspondiente al día 20 de enero de 1988, se publican las bases del concurso-oposición para la contratación por tiempo indefinido de tres Maestros/as del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Albacete.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la misma acompañarán relación especificada de las circunstancias académicas o profesionales que deban ser objeto de valoración.

La relación de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y el lugar y la fecha de comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 21 de enero de 1988.—El Presidente del Patronato, José Jerez Colino.

**3422** *RESOLUCION de 22 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Se convocan pruebas selectivas para la provisión en la condición de funcionarios de carrera, de la siguiente plaza de la Escala de Administración Especial-Policía Local, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público aprobada para el año 1987:

Una plaza de Sargento.

Las bases para la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 19 de enero de 1988.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 22 de enero de 1988.—El Alcalde, Juli Sanclimens i Genesca.

**3423** *RESOLUCION de 22 de enero de 1988, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Bomberos.*

La Junta General del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó, ha acordado convocar concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Bomberos, dotadas con el índice de proporcionalidad 4; coeficiente 1,7, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo presentarse instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consorcio (Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida de la Estación, número 6, 03005 Alicante), durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 294, de fecha 24 de diciembre de 1987, insertándose en lo sucesivo en este último diario oficial, los anuncios referentes al concurso-oposición de que se trata.

Alicante, 22 de enero de 1988.—El Presidente-Delegado.

**3424** *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 9, de fecha 21 de enero de 1988, aparece el anuncio íntegro de la convocatoria de la oposición libre de cinco plazas de Auxiliar de Administración General. El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas.

Castell-Platja d'Aro, 26 de enero de 1988.—El Alcalde, Anicet Clara i Pijuan.

**3425** *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se cita a los opositores que se relacionan para la realización del tercer ejercicio de la oposición convocada en noviembre de 1980, para proveer siete plazas de Conductores-Bomberos.*

Por medio del presente anuncio, se hace público que con motivo de la sentencia 370/87 recaída sobre recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento de fecha 18 de septiembre de 1981, por la que se aprobaba la lista definitiva de aspirantes a siete plazas de Conductores-Bomberos, y siendo firme esta sentencia por la cual se revocaba el acuerdo de referencia, se ejecuta en los términos siguientes:

Primero.—Citar a todas aquellas personas que a continuación se relacionan con objeto de proceder a la realización del tercer ejercicio de la oposición convocada con fecha noviembre de 1980 («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de julio de 1981), en el Parque de Bomberos de este Ayuntamiento el próximo día 5 de octubre de 1988, a las diez horas.

Segundo.—El Tribunal calificador será el que fue hecho público en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de junio de 1981, sirviendo este anuncio como notificación a todas las partes interesadas.

Tercero.—El desarrollo de los ejercicios y su puntuación se hará de conformidad con las bases aprobadas en su día:

1. Aliaga Ibáñez, Carlos.
- 1.b Alvarez Gallardo, Antonio.
3. Báez Moreno, Francisco.
5. Bravo Gordo, Jesús.
6. Campos Esteban, José.
7. Carmena Guardia, Alberto.
10. Castro Melchor, Felipe.
15. Encinas Pérez, Fernando.
21. Gaité Vilches, Vicente.
31. Hidalgo García, Miguel.
32. Jiménez Romero, Miguel.
35. López Rey, Francisco.
37. Mancebo Ramírez, Daniel.
40. Martín García, Antonio.
41. Mencía García, Julio.
43. Mercado Sobrino, Serafín.
44. Merino Ramírez, Marcelo.
47. Montilla Benito, José Luis.
49. Moreno Escolar, Antonio.
50. Moreno Fernández, Luis.
54. Peña Tirado, Juan Antonio.
58. Pulido Hernández, Fco. Jesús.
59. Redondo Pedraza, José.
62. Rodríguez Fuentes, José Miguel.
64. Rubio García, Angel.
65. Rubio González, Agustín.
68. Santos Pérez, Fernando.
69. Sujar Rivera, Emilio.
72. Vivas Ceballos, Blas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Fuenlabrada, 26 de enero de 1988.—El Alcalde.

**3426** RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Caminos.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero superior de Caminos, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento y dotada con los haberes básicos correspondientes al grupo A de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, del día 26 de los corrientes, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 27 de enero de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**3427** RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral de esta Corporación.

El Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 5 de diciembre de 1987 y 20 de enero del año en curso, aprobó las bases de las convocatorias de provisión, en propiedad, de las plazas de funcionarios y personal laboral vacantes en plantilla, que seguidamente se relacionan, incluidas todas ellas en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1987.

**A) Personal funcionario**

1. Recaudador de Tributos, Jefe de la Unidad Recaudatoria de la zona de Cuéllar-Santa María de Nieva; número de plazas: 1; grupo B; coeficiente retributivo, 3,6; sistema de provisión: Concurso libre de méritos.

2. Recaudadores de Tributos, Jefes de las Unidades Recaudatorias de las zonas de Segovia y de Sepúlveda-Riaza; número de plazas: 2; grupo B; coeficiente retributivo, 3,6; sistema de provisión: Concurso-oposición, en turno libre la de la zona de Segovia, y mediante promoción interna la de Sepúlveda-Riaza, entre funcionarios de la Corporación del grupo C que cuenten con una antigüedad de tres años en cualquiera de las subescalas o clases de dicho grupo y estén en posesión de la titulación exigida.

Titulación exigida para las tres plazas de Recaudadores: Estar en posesión del título de Profesor Mercantil, Profesor de Educación General Básica, Diplomado Universitario o tener aprobados los tres cursos completos de una Facultad Universitaria.

Derechos de examen para estas plazas: 2.000 pesetas.

3. Auxiliares de Centros o Unidades Asistenciales de la Corporación:

Número de plazas: Cuatro.

Grupo D.

Coeficiente retributivo: 1,7.

Titulación exigida: Auxiliar de Clínica.

Sistema de provisión: Concurso-oposición, dos plazas en turno libre, y dos mediante promoción interna entre funcionarios de la Corporación del grupo E que cuenten con una antigüedad de tres años en cualquiera de las subescalas o clases de dicho grupo y estén en posesión de la titulación exigida.

Derechos de examen: 1.500 pesetas.

**B) Personal laboral fijo**

Oficiales de Recaudación:

a) Mediante concurso de méritos entre el personal que ha prestado servicio en las zonas recaudatorias del Estado de la provincia de Segovia:

1. Oficiales de Recaudación de Primera Categoría; número de puestos: Cinco; uno en Segovia, uno en Cuéllar, uno en Santa María de Nieva, uno en Sepúlveda y uno en Riaza.

2. Oficiales de Recaudación de Segunda Categoría; número de puestos: Cuatro; dos en Segovia, uno en Cuéllar y uno en Santa María de Nieva.

3. Oficial de Recaudación de Tercera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

Derechos de examen para todos los puestos: 1.200 pesetas.

b) Mediante concurso-oposición libre:

1. Oficial de Recaudación de Primera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

2. Oficiales de Recaudación de Segunda Categoría; número de puestos: Cuatro; dos en Segovia, uno en Cuéllar y uno en Sepúlveda-Riaza.

3. Oficial de Recaudación de Tercera Categoría; número de puestos: Uno en Segovia.

Derechos de examen para todos los puestos: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de las convocatorias.—Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de enero, la de Recaudador de la zona de Cuéllar-Santa María y en el del día 29 de enero todas las de las demás plazas y puestos de trabajo a que se hace referencia en este anuncio.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Anuncios sucesivos.—Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de tribunales calificadoros y fecha de comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 1 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.